



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su beneplácito por la licitación para el asfalto de la Avenida Maestro Espinoza de Cipolletti, obra que contribuirá al mejoramiento del tránsito dentro de la ciudad y la conexión hacia la localidad de General Fernández Oro, que se realizará con financiamiento del Gobierno Nacional a partir del plan "Argentina Hace II" y cuyo presupuesto es de \$79.399.897.

Asimismo expresa el beneplácito por el anuncio realizado por las autoridades del Municipio de Cipolletti respecto de la apertura de sobres de la obra de la ciclovia sobre Avenida Alem y Avenida Mariano Moreno, que cuenta con un presupuesto de \$24.934.453,59 y que forma parte del programa "Argentina Hace".

Saludamos y reivindicamos este tipo de políticas que impulsan la recuperación del trabajo, la economía, el comercio del área de la construcción, y mejoran la calidad de vida de los rionegrinos y rionegrinas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 159/2021

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Fabián Szczygol, Nélica Norma Torres, Graciela Mirian
Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya
Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Juan Carlos Martín

Ausentes: Facundo Manuel López